

X x x x x  
P r e s e n t e

Con relación a su solicitud de información registrada con el número de folio PJESUE.-117/09 de fecha siete de agosto de 2009, mediante la cual solicita **“TSJ 1. Número de solicitudes de acceso a la información al Tribunal de Justicia del Estado durante los años 2003-2009, desglosadas por año. 2. Número de recursos de inconformidad interpuestos en contra del Tribunal de Justicia del Estado ante el Instituto de Transparencia del Estado por inconformidades en la respuesta a los ciudadanos, durante los años 2003-2009, desglosadas por año y tipo de agravio. 3. Número de recursos de inconformidad interpuestos que resolvió el Instituto de Transparencia del Estado a favor del Tribunal de Justicia del Estado, durante los años 2003-2009, desglosadas por año y tipo de agravio. 4. Número de recursos de inconformidad interpuestos en contra del Tribunal de Justicia del Estado resolvió el Instituto de Transparencia del Estado a favor del ciudadano, durante los años 2003-2009, desglosadas por año y tipo de agravio. 5. Tabuladores de sueldos para todos los niveles y todos los cargos de la dependencia, para cada año del periodo 2000-2009, indicando el nivel jerárquico al que pertenecen dentro de la estructura orgánica de la dependencia. 6. Número de plazas vacantes y ocupadas en cada uno de los niveles de tabuladores del punto anterior, para cada año desde el año 2000 hasta el 2009. 7. Número total de cursos de capacitación, actualización o similares en cualquier área o rubro, impartidos para cada uno de los niveles jerárquicos de la dependencia, desglosado por año desde el 2000 hasta el 2009. 8. Desglose por a) temática b) público objetivo c) horas tomadas d) evaluación de resultados y e) costo individual de cada uno de los cursos señalados en el punto seis de esta solicitud. 9. Desglose por proveedor (y costo en su caso) de los cursos señalados en los dos puntos anteriores de esta solicitud. 10. Relación exhaustiva de todo el activo fijo de la dependencia, desglosado por año, desde el 2000 hasta el 2009. 11. Número de licitaciones para renovar los activos fijos señalados en el punto anterior de esta solicitud, desglosado por año desde 2000 hasta el 2009. 12. Costo total de cada una de las licitaciones señaladas en el punto anterior de esta solicitud. 13. Número total de averiguaciones previas consignadas por el Ministerio Público a jueces penales del estado en el periodo 2000-2009, desglosadas por año, por tipo de delito, por género, por grupo étnico, por condición de discapacidad y por edad. 14. Número total de averiguaciones previas consignadas por el Ministerio Público a jueces penales del estado CON DETENIDO en el periodo 2000-2009, desglosadas por año, por tipo de delito, por género, por grupo étnico, por condición de discapacidad y por edad. 15. Número total de averiguaciones previas consignadas por el Ministerio Público a jueces penales del estado SIN DETENIDO en el periodo 2000-2009, desglosadas por año, por tipo de delito, por género, por grupo étnico, por condición de discapacidad y por edad.. 16. Número total de órdenes de aprehensión solicitadas a jueces penales del estado por el ministerio público local en el periodo 2000-2009, desglosadas por año, por tipo de delito, por género, por grupo étnico, por condición de discapacidad y por edad. 17. Número total de órdenes de aprehensión concedidas por jueces penales del estado al ministerio público local en el periodo 2000-2009, desglosadas por año, por tipo de delito, por género, por grupo étnico, por condición de discapacidad y por**

edad. 18. Número total de órdenes de aprehensión negadas por jueces penales del estado al ministerio público local en el periodo 2000-2009, desglosadas por año, por tipo de delito, por género, por grupo étnico, por condición de discapacidad y por edad. 19. Número total de averiguaciones previas consignadas por el Ministerio Público del estado, para las que los jueces penales dictaron auto de formal prisión, en el periodo 2000-2009, desglosadas por año, por tipo de delito, por género, por grupo étnico, por condición de discapacidad y por edad. 20. Número total de averiguaciones previas consignadas por el Ministerio Público del estado, para las que los jueces penales dictaron auto de sujeción o vinculación a proceso (o la figura equivalente en la legislación local), en el periodo 2000-2009, desglosadas por año, por tipo de delito, por género, por grupo étnico, por condición de discapacidad y por edad. 21. Número total de averiguaciones previas consignadas por el Ministerio Público del estado, para las que los jueces penales dictaron auto de libertad, en el periodo 2000-2009, desglosadas por año, por tipo de delito, por género, por grupo étnico, por condición de discapacidad y por edad. 22. Número total de averiguaciones previas para las que los jueces penales del estado dictaron sentencia condenatoria, en el periodo 2000-2009, desglosadas por año, por tipo de delito, por género, por grupo étnico, por condición de discapacidad y por edad. 23. Número total de averiguaciones previas para las que los jueces penales del estado dictaron sentencia absolutoria, en el periodo 2000-2009, desglosadas por año, por tipo de delito, por género, por grupo étnico, por condición de discapacidad y por edad. (sic)"; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2° fracción II, 41 y demás relativos aplicables de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, y en el acuerdo que con fecha siete de agosto de dos mil nueve emitió esta Unidad de Enlace del Poder Judicial del Estado dentro del expediente que se formó con motivo de la petición presentada, por este conducto, me permito comunicar a usted que; toda vez que la solicitud no cumple debidamente con lo dispuesto por la fracción II del artículo 38 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora en relación con lo dispuesto por la fracción II del artículo 62 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública de esta entidad, pues no indica nombre y apellido, ante lo cual, esta Unidad de Enlace se encuentra imposibilitada para turnar la solicitud a la unidad correspondiente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en relación con el artículo 47 de los referidos lineamientos, a efecto de que conforme a lo previsto por los artículos 18 y 19 de la ley invocada se clasifique como información restringida o proporcione la misma, se rechaza la solicitud de mérito. No obstante lo anterior hacemos de su conocimiento, que puede realizar de nueva cuenta la solicitud, cumpliendo con los requisitos que para tal efecto señala la normatividad antes mencionada.

Sin más por el momento, quedo de usted.